UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Ronal Alexis Fernandez Bedoya

Identificado con cédula de ciudadanía 1007304561

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ENFERMERO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 24 de mayo de 2024.

Libro 102 Folio 54-644 del 24 de mayo de 2024

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Rector (E)

JOSÉ AGUSTÍN VÉLEZ UPEGUI
Secretario General (E)

JUAN GUILLERMO ROJAS
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: KY1007304561, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2024-05-22 10:33:48:025

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 151635

Libro 102 Folio 54-644 del 24 de mayo de 2024

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ENFERMERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0148 del 04 de agosto de 1999

PROGRAMA: ENFERMERÍA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 16187 del 25 de abril de 2024; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 24 de mayo de 2024, el título de:

ENFERMERO

A

RONAL ALEXIS FERNANDEZ BEDOYA

Identificado con cédula de ciudadanía 1007304561

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Rector (E)

JOSÉ AGUSTÍN VÉLEZ UPEGUI
Secretario General (E)

JUAN GUILLERMO ROJAS
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: DV1007304561, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2024-05-22 10:30:24:493

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Pablo VI

Medellín

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 8622 de Noviembre 1 de 2001

Confiere a:

Ronal Alexis Fernández Bedoya

Identificado(a) con C.C. / T. I. No. 1007304561 de Medellín

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas Vigentes.

COLEGIO PABLO VI MEDELLIN

Rector

Secretario (a)

Anotado en el Folio 037 Libro de Registro No. 05

Expedido en Medellín el 25 de Noviembre de 2017

Scanned with CamScanner

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

y ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA

Hacen Constar que

RONAL ALEXIS FERNÁNDEZ BEDOYA

con Cédula de Ciudadanía No. 1007304561

Asistió al Diplomado

DESARROLLO DE HABILIDADES EN EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS)

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2024

Este certificado se expide en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR.6821259 celebrado con el SENA,

con una duración de 120 horas

MEDELLÍN, DICIEMBRE 2024

Firmado digitalmente por

LUIS HERNAN SANCHEZ MONTOYA

DIRECTOR EJECUTIVO

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001-2024

son gratuitas para los beneficiarios

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://sep.sena.edu.co/Certificados.aspx bajo el número 450154165661419510073045 61

CERTIFICA QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC 1007304561

Culminó satisfactoriamente el curso virtual de

"ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES PARA ENFERMERÍA"

El presente se firma en Bogotá D.C., al 05 de julio de 2024.

Intensidad: 40 Horas

CVVS-20240604-27018

Blanca Cecilia Vargas González
Representante Legal
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

María Esperanza Niño
Coordinador Pedagógico
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC: 1.007.304.561

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

ATENCION PRIMARIA DE SALUD - ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EQUIPOS DE APS

REALIZADO EL 24 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 50 (CINCUENTA) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC: 1.007.304.561

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD

REALIZADO EL 20 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC: 1.007.304.561

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

AIEPI CLINICO

REALIZADO EL 21 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC: 1.007.304.561

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA INTEGRAL (IAMII)

REALIZADO EL 21 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Ronal Alexis Fernández Bedoya

CC: 1.007.304.561

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

AFRONTAMIENTO DEL DUELO Y TERAPIA EMOCIONAL

REALIZADO EL 20 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

RONAL ALEXIS FERNANDEZ BEDOYA

Identificado con Cédula de ciudadanía 1007304561

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 8 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

III CONGRESO DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA: EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL ES DE TODOS

La Facultad de Enfermería expide la siguiente constancia el 16 de febrero de 2024.

Facultad de Enfermería

Para verificar la autenticidad del documento, dirijase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&qe e ingrese el código 1-26885-140144, o escanee el código QR.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

RONAL ALEXIS FERNANDEZ BEDOYA

Identificado con Cédula de ciudadanía 1007304561

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 40 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

CURSO SOPORTE VITAL BÁSICO / AVANZADO Y PRIMEROS AUXILIOS

La Facultad de Enfermería expide la siguiente constancia el 20 de octubre de 2023.

Facultad de Enfermería

Para verificar la autenticidad del documento, dirijase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&q= e ingrese el código 1-25340-140144, o escanee el código QR.

Hacen constar que

RONAL ALEXIS FERNANDEZ BEDOYA

C. C. 1007304561

Participó en el

Congreso de vacunación: un compromiso social y,
un espacio para reconocer las oportunidades y retos en torno a la vacunación.

Realizado en septiembre de 2022 y firmado a los 22 días de noviembre con una intensidad de 8 horas.
En testimonio de ello se firma en Medellín.

Rosa Milena Lopera Carvajal
Secretaria de Salud
Alcaldía de Medellín